



MINISTERIO  
DE ENERGÍA Y MINAS  
REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Energía y Minas  
Año 2019  
Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras

En RD\$

Detalle	Presupuesto Aprobado
<b>2 - GASTOS</b>	
<b>2.1-REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>379,906,515.00</b>
2.1.1-REMUNERACIONES	305,717,631.00
2.1.2-SOBRESUELDOS	32,416,000.00
2.1.3-DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
2.1.4-GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	2,500,000.00
2.1.5-CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	39,272,884.00
<b>2.2-CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>80,017,030.00</b>
2.2.1-SERVICIOS BÁSICOS	13,716,000.00
2.2.2-PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	4,930,000.00
2.2.3-VIÁTICOS	4,434,515.00
2.2.4-TRANSPORTE Y ALMACENAJE	1,280,000.00
2.2.5-ALQUILERES Y RENTAS	27,851,015.00
2.2.6-SEGUROS	4,300,000.00
2.2.7-SERVICIOS DE CONSERVACION, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	5,690,000.00
2.2.8-OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	17,815,500.00
2.2.9-OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-
<b>2.3-MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>45,984,500.00</b>
2.3.1-ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	14,769,000.00
2.3.2-TEXTILES Y VESTUARIOS	1,550,000.00
2.3.3-PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	200,000.00
2.3.4-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-
2.3.5-PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	900,000.00
2.3.6-PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	4,500,500.00
2.3.7-COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	14,890,000.00
2.3.8-GASTOS QUE SE ASIGNARAN DURANTE EL EJERCICIO (ART.32 Y 33 LEY 423- 06)	-
2.3.9-PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	9,175,000.00
<b>2.4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>491,302,114.00</b>
2.4.1-TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	1,748,590.00
2.4.2-TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	289,553,524.00
2.4.3-TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERALES LOCALES	-
2.4.4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-
2.4.5-TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-
2.4.7-TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-
2.4.9-TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	200,000,000.00
<b>2.5-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>7,770,000.00</b>
2.5.1-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTPR PRIVADO	-

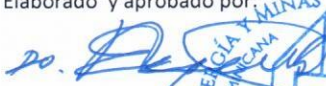


Detalle	Presupuesto Aprobado
2.5.2-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	7,770,000.00
2.5.3-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERALES LOCALES	-
2.5.4-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-
2.5.5-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-
2.5.6-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-
2.5.9-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-
<b>2.6-BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>36,025,368.00</b>
2.6.1-MOBILIARIO Y EQUIPO	5,185,000.00
2.6.2-MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	750,000.00
2.6.3-EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-
2.6.4-VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	20,889,099.00
2.6.5-MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	591,769.00
2.6.6-EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-
2.6.7-ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	-
2.6.8-BIENES INTANGIBLES	8,609,500.00
2.6.9-EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-
<b>2.7-OBRAS</b>	<b>26,000,000.00</b>
2.7.1-OBRAS EN EDIFICACIONES	-
2.7.2-INFRAESTRUCTURA	26,000,000.00
2.7.3-CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-
2.7.4-GASTOS QUE SE ASIGNARAN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERCION (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-
<b>2.8-ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICAS</b>	-
2.8.1-CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-
2.8.2-ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-
<b>2.9-GASTOS FINANCIEROS</b>	-
2.9.1-INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-
2.9.2-INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	-
2.9.4-COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-
<b>Total de Gastos</b>	<b>1,067,005,527.00</b>
<b>4 - APLICACIONES FINANCIERAS</b>	-
<b>4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-
<b>4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-
<b>4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS</b>	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-
<b>TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1,067,005,527.00</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

No incluye presupuesto de la Dirección General de Minería ni de la Dirección de Remediación Ambiental Mina Pueblo Viejo.

Elaborado y aprobado por:

20.  DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Nelson A. Suárez P.

Director Administrativo y Financiero

